

contratación laboral, con carácter fijo, de dos plazas de Peones de Limpieza Viaria, vacantes en la plantilla de esta Corporación e incluida en la oferta pública de empleo del presente año.

Los aspirantes deberán dirigir la instancia al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Moraleja (Cáceres), en el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, siendo indispensable acompañar el resguardo indicativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de mil pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Moraleja, 27 de mayo de 1988.—El Alcalde.

**16432** *RESOLUCION de 30 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Moraleja (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guarda-Conserje, servicios varios, de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 122, de 28 de mayo del año actual, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la contratación laboral, con carácter fijo, de un Guarda-Conserje, servicios varios, adscrito al Mercado de Abastos, Servicio de Aguas, vacante en la plantilla de esta Corporación e incluida en la oferta pública de empleo del presente año.

Los aspirantes deberán dirigir la instancia al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Moraleja (Cáceres), en el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo indispensable acompañar el resguardo indicativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán, exclusivamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Moraleja, 30 de mayo de 1988.—El Alcalde.

**16433** *RESOLUCION de 30 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Sariñena (Huesca), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias Municipales.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 121, de 27 de mayo de 1988, se publican las bases y programa que regirán en la provisión de dos plazas de Guardias Municipales, mediante oposición libre, de conformidad con la oferta de empleo público aprobada por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 25 de febrero de 1988. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» únicamente.

Sariñena, 30 de mayo de 1988.—El Alcalde-Presidente, José A. Martínez Val.

**16434** *RESOLUCION de 31 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Manacor (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Auxiliar Intérprete para la Oficina Turística de Porto Cristo, de la escala Administración Especial.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 60, de data 19 de mayo de 1988, publica anuncio relativo a la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir una plaza de Técnico Auxiliar Intérprete para la Oficina Turística de Porto Cristo (Manacor), con sus correspondientes bases.

Dicha plaza está comprendida en la escala de Administración Especial, subescala de Técnicos Auxiliares, encuadrada en el grupo C de los establecidos. La plaza de referencia está dotada con el sueldo correspondiente al precitado grupo, nivel de puesto de trabajo 20, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en las citadas pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes al citado concurso-oposición libre solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Manacor, 31 de mayo de 1988.—El Alcalde, Jaume Lluís Bibiloni.

**16435** *RESOLUCION de 31 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Moraleja (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 122, de 28 de mayo del año actual, aparecen publicadas íntegramente las bases de convocatoria para proveer, mediante oposición libre, cuatro plazas de Guardias de la Policía Municipal, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta de empleo público del presente año.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los anuncios sucesivos referentes a la presente convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Moraleja, 31 de mayo de 1988.—El Alcalde.

**16436** *RESOLUCION de 3 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Chauchina (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 122, de 30 de mayo de 1988, aparecen publicadas íntegramente las bases de convocatoria para provisión, en propiedad, de dos plazas de Policía Municipal, encuadradas en escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D, a que se refiere el artículo 25 de la Ley 30/1984.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente a esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Se justificará el pago, en concepto de derechos, de 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Chauchina, 3 de junio de 1988.—El Alcalde, Nicolás Chica Carmona.

**16437** *RESOLUCION de 3 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Sarria (Lugo), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 125, de 1 de junio del año en curso, se publican las bases íntegras que han de regir para la provisión, por el sistema de acceso libre, de dos plazas de Auxiliar de Administración General, grupo D.

El plazo para solicitar tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar, que los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y tablón de anuncios de la Corporación.

Sarria, 3 de junio de 1988.—El Alcalde, Arturo Corral Guitián.

**16438** *RESOLUCION de 6 de junio de 1988, del Ayuntamiento de La Palma del Condado (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo, promoción interna, y otra de Guardia de la Policía Local, oposición libre.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 117, de 21 de mayo de 1988, se publican las bases y programas que regirán en la provisión de una plaza de Administrativo, mediante promoción interna, y las de la oposición libre para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local, de conformidad con la Oferta de Empleo Público, aprobada por el Ayuntamiento en sesión de Pleno del día 31 de diciembre de 1987.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inscripción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La Palma del Condado, 6 de junio de 1988.—El Alcalde-Presidente, José Miguel Pavón Díaz.